

DECLARACIÓN POLÍTICA
SINALTRAINAL DOSQUEBRADAS
ANTE EL AGUDO CONFLICTO COLECTIVO
ENTRE SINALTRAINAL Y LA MULTINACIONAL NESTLÉ-COMESTIBLES LA ROSA

Dosquebradas Risaralda

Diciembre 17 de 2024

Los trabajadores vinculados laboralmente a la Empresa Comestibles La Rosa, asentada en el municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda y controlada por la multinacional Nestlé a través de Nestlé Colombia, presentamos pliego de peticiones el pasado 6 de Noviembre del presente año e iniciamos la etapa de arreglo directo el día 20 del mismo mes en una mesa de negociación que debió prorrogarse hasta el próximo viernes 20 de diciembre.

Durante los días de negociación y desde el primer momento de instalación de la mesa, la empresa dejó clara su intención de **“Denunciar algunos puntos de la Convención Colectiva de Trabajo”**, acto que hizo efectivo ante el Ministerio de Trabajo de Dosquebradas y en un acto de oportunismo, convirtió el legítimo derecho a la negociación Colectiva de los trabajadores, en su perfecta disculpa para robar los derechos de los trabajadores que por más de 70 años han sido conquistados.

Las pretensiones de la empresa carecen totalmente de verdaderos fundamentos económicos, pues hemos podido demostrar por intermedio de varios estudios socioeconómicos, que goza de buena salud económica y financiera y que sólo presenta una leve reducción de la producción en el año 2024 a causa de sus políticas y decisiones corporativas que la dejan por debajo de las demás empresas del sector que a diferencia suya sí han crecido y así continúan, lo que demuestra que los trabajadores no tenemos ninguna culpa por el momentos de crisis que dicen estar pasando y que a nuestro juicio ha sido creada por su administración.

La intención de la empresa de menoscabar la Convención Colectiva de Trabajo y los derechos adquiridos de los trabajadores es un acto de regresividad, que atenta contra el principio de progresividad en la mesa de negociación y que pone en latente peligro un posible acuerdo que beneficie realmente al conjunto de mujeres y hombres que



movemos las máquinas y transformamos las materias primas para que la multinacional Nestlé acreciente su capital financiero.

La postura intransigente de la multinacional Nestlé para garantizar la negociación bajo los principios de progresividad y favorabilidad para los obreros y obreras, es violatoria de los derechos humanos laborales individuales y colectivos de los trabajadores y de la organización sindical, lo cual no se enmarca dentro de las garantías otorgadas al sindicalismo colombiano como sujeto de reparación colectiva, donde se privilegia la negociación colectiva y la libertad sindical.

Manifestamos todo el deseo por sacar adelante nuestro justo pliego de peticiones en las mejores condiciones para el conjunto de trabajadores, sus familias y comunidad Biquebradense, pero en condiciones que realmente nos beneficien y no como lo pretende la Empresa Comestibles La Rosa; de lo contrario todo este proceso de negociación sería fallido y los trabajadores nos veríamos obligados a recurrir a nuestros derechos fundamentales contenidos en nuestra legislación, con el único fin de mantener y conservar nuestros principios y nuestros derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior, hemos decidido fortalecer las acciones de movilización, en la Carpa de la Resistencia, en la cual, se desarrollarán permanentemente diversas tareas sindicales, entre ellas, **el encadenamiento permanente de cuatro compañeros trabajadores, afiliados a SINALTRAINAL, hasta encontrar solución al conflicto colectivo.** Dichas actividades iniciaran a partir del martes 17 de diciembre a las 10:00 am, en las afueras de la Fábrica de Comestibles La Rosa, sobre la Av. Simón Bolívar.

Alertamos a la ciudadanía, a la administración municipal de Dosquebradas, al ministerio público, a la autoridad administrativa del trabajo y las organizaciones defensoras de derechos humanos, para que estén atentas al desarrollo de este conflicto y vigilantes de que se nos respete nuestros derechos y garantías en cada una de las actividades que nos vemos obligados realizar para defender nuestros derechos.

SINALTRAINAL SECCIONAL DOSQUEBRADAS

